

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CROLCARGO ECUADOR SA"**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las 12:30. horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Catalina Aldaz N23-534 y Portugal se reúnen los socios de la compañía "CROLCARGO ECUADOR SA", y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
MARIA EMILIA TERAN	200	200	25%
COLLEEN AGUILAR	200	200	25%
CROLCARGO COLOMBIA	400	400	50%
TOTAL	US\$ 800	800	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2018**
2. **Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018**

Preside la reunión el señor Juan Jose Kousen y actúa como Secretaria la señora Colleen Aguilar, Gerente General de la Compañía; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

1. **Conocer y resolver los Informes presentados respecto del ejercicio económico 2018**

Toma la palabra la señora Colleen Aguilar quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018

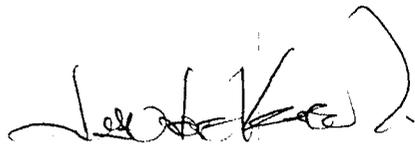
Una vez leído el informe, el señor presidente pone el documento a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlo por unanimidad por el ejercicio 2018 Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. **Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018**

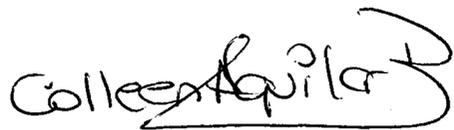
El señor presidente solicita que Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2018 La señora secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 14:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**JUAN JOSE KOUSEN
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



**COLLEEN AGUILAR
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA ACCIONISTA**